

## 9.2. Contenido de la Consulta

### 9.2.1. Página 1: Presentación e Introducción

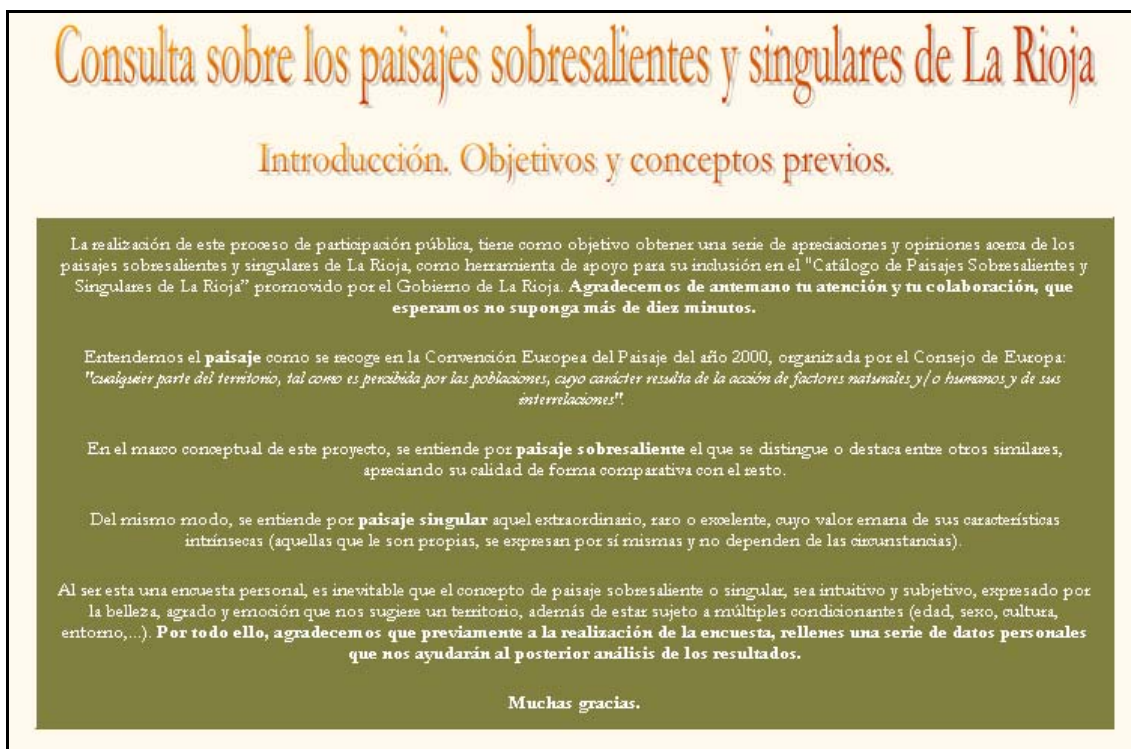
En la primera página de la Consulta sobre los Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja (Figura 9.1), se introduce brevemente el objeto de la misma, realizando una presentación del Catálogo de Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja dentro del cual se engloba la Consulta. A continuación, se ofrecen tres definiciones que resultan fundamentales para entender el propósito y el alcance del sondeo que se propone;

**Paisaje:** *“cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”*

(Convención Europea del Paisaje, 2000)

**Paisaje Sobresaliente:** el que se distingue o destaca entre otros similares, apreciando su calidad de forma comparativa con el resto

**Paisaje Singular:** aquel extraordinario, raro o excelente, cuyo valor emana de sus características intrínsecas (aquellas que le son propias, se expresan por sí mismas y no dependen de las circunstancias)



**Consulta sobre los paisajes sobresalientes y singulares de La Rioja**

**Introducción. Objetivos y conceptos previos.**

La realización de este proceso de participación pública, tiene como objetivo obtener una serie de apreciaciones y opiniones acerca de los paisajes sobresalientes y singulares de La Rioja, como herramienta de apoyo para su inclusión en el "Catálogo de Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja" promovido por el Gobierno de La Rioja. **Agradecemos de antemano tu atención y tu colaboración, que esperamos no suponga más de diez minutos.**

Entendemos el **paisaje** como se recoge en la Convención Europea del Paisaje del año 2000, organizada por el Consejo de Europa: *"cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones!"*

En el marco conceptual de este proyecto, se entiende por **paisaje sobresaliente** el que se distingue o destaca entre otros similares, apreciando su calidad de forma comparativa con el resto.

Del mismo modo, se entiende por **paisaje singular** aquel extraordinario, raro o excelente, cuyo valor emana de sus características intrínsecas (aquellas que le son propias, se expresan por sí mismas y no dependen de las circunstancias).

Al ser esta una encuesta personal, es inevitable que el concepto de paisaje sobresaliente o singular, sea intuitivo y subjetivo, expresado por la belleza, agrado y emoción que nos sugiere un territorio, además de estar sujeto a múltiples condicionantes (edad, sexo, cultura, entorno,...). **Por todo ello, agradecemos que previamente a la realización de la encuesta, rellenes una serie de datos personales que nos ayudarán al posterior análisis de los resultados.**

Muchas gracias.

Figura 9.1

Las tres definiciones que se ofrecen tratan de situar al participante en el marco en el que se va a desarrollar la Consulta, pero sin distorsionar la propia concepción individual de qué son paisajes sobresalientes o por qué singularidades destacan, ya que precisamente este es uno de los objetivos de la Consulta, como se verá más adelante.

## 9.2.2. Página 2: Cuerpo de la Consulta

La Consulta propiamente dicha se presenta en la segunda página, a la que se accede desde la primera a través de un botón de *Realizar encuesta* (Figura 9.2) que las enlaza, y consta de tres apartados.

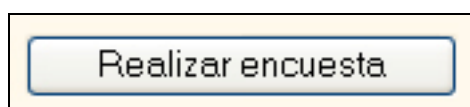



Figura 9.2

### 9.2.2.1. Apartado A

El primer apartado de la consulta (Figura 9.3), simplemente consiste en una breve recogida de datos personales de los participantes en la Consulta, con vistas a un tratamiento más preciso de los datos. De esta manera, y en los apartados de la Consulta que requieren un cierto conocimiento de la realidad geográfica riojana, se podía dar un mayor peso a las opiniones y sugerencias de aquellos participantes oriundos de La Rioja o, que sin serlo, manifestasen tener un conocimiento alto de la comunidad.


 El formulario "Apartado A" tiene un fondo amarillo claro. En la parte superior, el título "Apartado A" está en azul. Debajo, un recuadro con un triángulo naranja indica: "Por favor, rellena los siguientes datos personales:". El formulario contiene los siguientes campos:
 

Edad:	<20 <input type="radio"/>	20-30 <input type="radio"/>	30-45 <input type="radio"/>	45-65 <input type="radio"/>	>65 <input type="radio"/>	años
Sexo:	Hombre <input type="radio"/>	Mujer <input type="radio"/>				
Lugar de nacimiento:						
Localidad y Provincia dónde vive:						
Estudios/Profesión:						
¿Conoces La Rioja?	Mucho <input type="radio"/>	Bastante <input type="radio"/>	Poco <input type="radio"/>	Nada <input type="radio"/>		

Figura 9.3

Por otro lado, la posibilidad de conocer la profesión y lugar de residencia de los participantes, resulta fundamental al revelar el verdadero alcance de la Consulta. Un proceso de participación pública, cobra sentido si consigue llegar al mayor número de personas posibles, de todo tipo de ámbitos y con niveles socio-económicos y culturales diferentes. Esa es la intención de la presente Consulta, y su mayor o menor representatividad se hace patente a través de los datos recogidos en este primer apartado.

### 9.2.2.2. Apartado B

El apartado B (Figura 9.4), trata de establecer qué relación establecen los participantes en la Consulta entre los principales factores constituyentes de paisajes y el valor que dichos factores tienen a la hora de conformar paisajes destacados. Así, a través de los datos obtenidos, pretende evaluar de qué forma se combinan y se relacionan entre ellos distintos elementos presentes en los paisajes, sumando o restando calidad paisajística a una zona determinada.

Además, con este apartado se pretende comprobar si las definiciones de paisaje Sobresaliente y paisaje Singular que se plantean, coinciden o no con la idea que los términos empleados sugieren en los participantes en la Consulta.

Para todo ello, se ofrecen una serie de fotografías de paisajes dentro de La Rioja, como se explica en el enunciado que encabeza el apartado en el que, además, se vuelven a ofrecer las definiciones necesarias para un buen entendimiento de lo que se plantea:

## Apartado B

► En las fotografías de paisajes pertenecientes a La Rioja que se muestran a continuación, elige del cuadro desplegable la opción que más se ajuste a tu propia consideración de lo que es un **paisaje sobresaliente** o un **paisaje singular**, atendiendo a las definiciones siguientes:

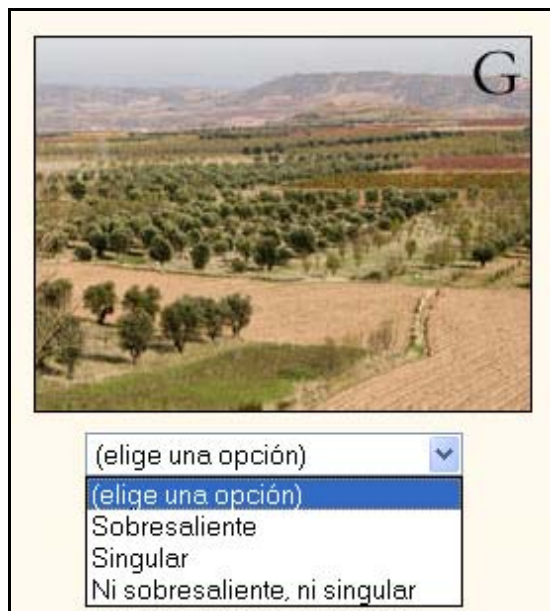
- **Paisaje sobresaliente:** el que se distingue o destaca entre otros similares, apreciando su calidad de forma comparativa con el resto.
- **Paisaje singular:** aquel extraordinario, raro o excelente, cuyo valor emana de sus características intrínsecas.

📌 Recuerda que te pedimos calificar los paisajes, independientemente de la calidad de las fotografías.

**Figura 9.4**

Para cada una de las imágenes, existe un cuadro desplegable en su parte inferior con tres opciones de calificación del paisaje que representa (Figura 9.5). Así, se pide al participante que clasifique cada paisaje que se propone como **Sobresaliente**, como **Singular**, o como **Ni sobresaliente, ni singular**.

De esta manera, se obtiene una aproximación a qué tipos de paisajes consideran destacados los participantes, y a cuál es la idea espontánea que sugieren los conceptos de sobresaliente y de singular, aparte de las definiciones más o menos académicas que se ofrecen.



**Figura 9.5**

La calidad de la Consulta, así como la fiabilidad de los resultados, depende en gran medida de la capacidad de las fotografías de contener información interpretable. Resulta, por tanto, fundamental un proceso de selección de las imágenes de los paisajes riojanos bien diseñado para conseguir que el conjunto de la elección sea completo, representativo y arroje resultados útiles para el objeto que se pretende.

Con esta idea, se realiza una selección de fotografías atendiendo a los principales factores que intervienen en la composición y en la calidad de los paisajes. Además, se incluyen entre las imágenes fotografías de control, que permiten cotejar los conceptos propuestos con la opinión propia de los participantes de la consulta. Dieciocho son las imágenes de paisajes elegidas, que se muestran a continuación (Figura 9.6):







**Figura 9.6**

Los motivos que han definido los criterios de selección de las fotografías, por la presencia o ausencia de factores paisajísticos determinados, o como control, son los siguientes:

<b>A</b>	Alta calidad de la vegetación
<b>B</b>	Mezcla de factores generadores de paisaje
<b>C</b>	Alto grado de conservación ambiental

<b>D</b>	Paisaje Singular tipo
<b>E</b>	Presencia de elementos culturales notables
<b>F</b>	Ausencia de elementos paisajísticamente destacables
<b>G</b>	Presencia de prácticas agrícolas tradicionales
<b>H</b>	Mezcla de factores generadores de paisaje
<b>I</b>	Presencia de masas de agua
<b>J</b>	Alta diversidad geomorfológica
<b>K</b>	Paisaje Sobresaliente tipo
<b>L</b>	Gran profundidad del campo visual
<b>M</b>	Mezcla de factores generadores de paisaje
<b>N</b>	Presencia de elementos naturales notables
<b>Ñ</b>	Ausencia de elementos paisajísticamente destacables
<b>O</b>	Presencia de fuerte contraste cromático
<b>P</b>	Mezcla de factores generadores de paisaje
<b>Q</b>	Presencia de diversidad de elementos paisajísticos. Mosaico

La consideración de los participantes en la Consulta de algunas de las fotografías como paisajes destacados, discrimina sus correspondientes factores paisajísticos como indicadores de distinción o singularidad. Con esta premisa, y previo tratamiento de los datos recogidos, se puede obtener una relación en la que, los factores elegidos como generadores de paisaje, se conviertan en indicadores de paisajes destacados. (Figura 9.7)

▶ Ahora que ya has visto todas las fotografías, y tienes una idea clara de lo que, para ti, son paisajes **sobresalientes** y **singulares**...

- Señala los 3 factores principales por los que has considerado que un paisaje es **sobresaliente**:

1º	(elige una opción) ▼
2º	(elige una opción) ▼
3º	(elige una opción) ▼
- Señala los 3 factores principales por los que has considerado que un paisaje es **singular**:

1º	(elige una opción) ▼
2º	(elige una opción) ▼
3º	(elige una opción) ▼

Figura 9.7

Para completar lo dicho en el párrafo anterior con respecto a los indicadores de paisajes destacados, la calificación de las fotografías en sobresalientes o singulares, se completa con la elección de los factores que, para el participante, han determinado la inclusión de las imágenes en las categorías de **sobresaliente** o **singular**. (Figura 9.8)

● Señala los 3 factores principales por los que has considerado que un paisaje es **singular**:

1º	(elige una opción) <input type="button" value="v"/>
2º	(elige una opción) <input type="button" value="v"/>
3º	(elige una opción) <input type="button" value="v"/> (elige una opción) Calidad de la vegetación Elementos naturales notables Presencia de agua Variedad del relieve Elementos culturales notables Contraste cromático Prácticas agrícolas tradicionales Diversidad elementos paisajísticos (mosaico) Grado de conservación Profundidad del campo visual

**Figura 9.8**

Por último, en el apartado B, se pide considerar al participante cuales de la fotografías escogería para su inclusión en el Catálogo de Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja (Figura 9.9). De esta manera, se obtiene un resultado de las fotografías (y por tanto de los factores indicadores) más apreciados en términos absolutos.

● De entre todas las fotografías, escribe la letra de los 3 paisajes que creas que más se merecen figurar en el **Catálogo de Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja**.

1º	2º	3º
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Figura 9.9**

### 9.2.2.3. Apartado C

El apartado C, pretende ser una fuente de información más en la catalogación de paisajes destacados dentro de La Rioja, con el valor añadido de que los datos recogidos parten de personas con un alto conocimiento de La Rioja, y con un manifiesto interés en participar en el proceso de elaboración del Catálogo de Paisajes Sobresalientes y Singulares.



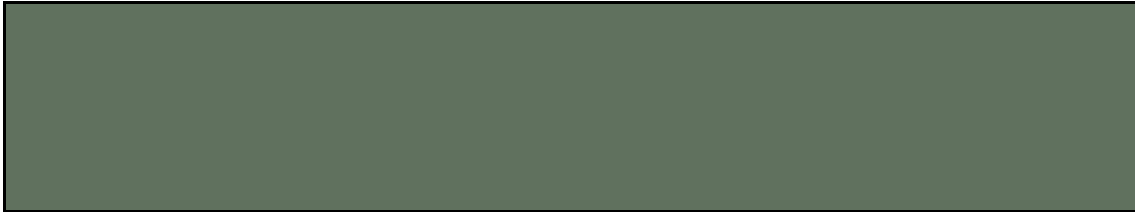


Figura 9.10

Con la primera de las preguntas, se pretende concluir en cuáles de las comarcas tradicionales de La Rioja, se considera popularmente que están situados los paisajes de más calidad (Figura 9.11). Los datos obtenidos en esta parte de la Consulta permitirán, por un lado, ajustar algunos de los itinerarios del trabajo de campo en las comarcas destacadas y, por otro, comparar los con los resultados obtenidos en la catalogación hecha en gabinete.

● ¿En qué comarca (o comarcas) crees que se encuentran los paisajes más destacables de La Rioja?

<input type="checkbox"/> Rioja Alta
<input type="checkbox"/> Sierra Rioja Alta
<input type="checkbox"/> Rioja Media
<input type="checkbox"/> Sierra Rioja Media
<input type="checkbox"/> Rioja Baja
<input type="checkbox"/> Sierra Rioja Baja

Figura 9.11

Con la última de las preguntas de la Consulta, se pretende abrir un espacio que cumpla una doble función dentro de la elaboración del Catálogo de Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja (Figura 9.12). Debe servir como confirmación para algunos de los paisajes que, *a priori*, deben figurar obligatoriamente en la elección de paisajes dentro de La Rioja, y también como fuente de información que sugiera nuevas zonas o puntos geográficos con paisajes destacados.

● En los cinco espacios que se encuentran a continuación, escribe cuáles son, a tu juicio, los paisajes más sobresalientes, o de carácter más singular de todos los que conozcas dentro de La Rioja.

Paisaje 1	<input type="text"/>
Paisaje 2	<input type="text"/>
Paisaje 3	<input type="text"/>
Paisaje 4	<input type="text"/>
Paisaje 5	<input type="text"/>

Figura 9.12

## 9.3. Formatos de la Consulta

Como se ha dicho anteriormente, solamente con una difusión lo suficientemente amplia en todos los ámbitos de una Consulta como la presente, se puede considerar que se cumplen los principios que deben regir un proceso de participación pública.

Para asegurar, en la medida de lo posible, que la Consulta llegue al mayor número de personas, y en el mayor número de ámbitos posible, se ha adecuado a varios formatos con vistas a su difusión por medios diferentes.

### 9.3.1. Formato HTML

El formato HTML, que se muestra en las figuras anteriores, es el empleado para la inclusión de la Consulta sobre los Paisajes Sobresalientes y Singulares de La Rioja, en la página web del gobierno de La Rioja ([www.larioja.org](http://www.larioja.org)). Los resultados de la Consulta una vez rellenada, son enviados a la dirección de correo electrónico creada para la ocasión [consultapaisajes@gmail.com](mailto:consultapaisajes@gmail.com), desde donde son descargados y elaborados.

### 9.3.2. Formato PDF con contenidos activos

Con el formato anterior, el envío de la Consulta al que ya se ha hecho referencia, requiere que el participante sea cliente predeterminado de algún programa de correo (Microsoft Outlook, Mozilla Thunderbird, u otro similar). Por este motivo, con el objetivo de facilitar la participación de aquellas personas no usuarias de este tipo de programas, se adaptan los contenidos de la Consulta al formato PDF de Acrobat. (Figura 9.13)

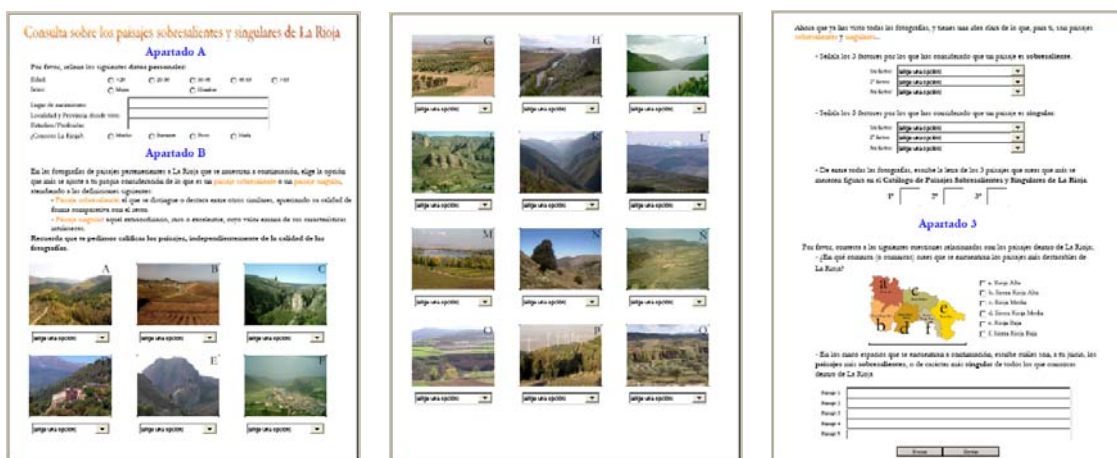


Figura 9.13

Este formato, muy extendido, permite rellenar las cuestiones de la Consulta *online* para su posterior envío, gracias a sus contenidos activos, o descargar el documento completo y, una vez cumplimentado enviarlo a la dirección de correo citada anteriormente.

### 9.3.3. Formato Papel

Por último, se diseñó un formato para su impresión en papel de tamaño ISO A4, acompañado de un panel complementario en ISO A3 con la introducción y las fotografías de los paisajes. (Figura 9.14)

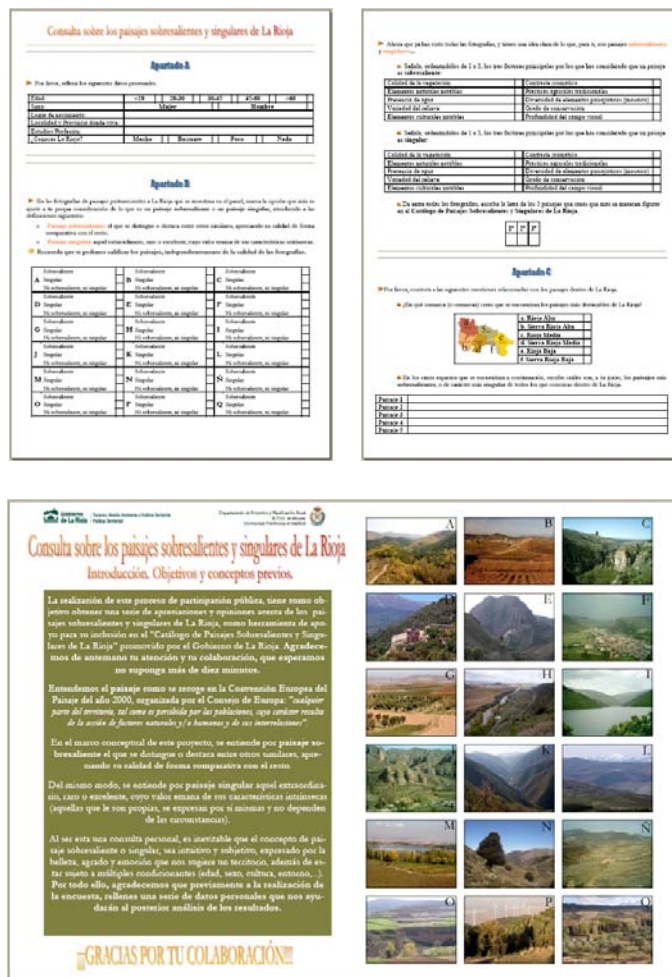


Figura 9.14

El propósito de este formato, es la difusión de la Consulta mediante envío postal, y a través de su exposición en centros públicos de La Rioja, tales como Oficinas de Turismo, Centros de Interpretación, Centros para la Tercera Edad, Colegios, etc. De esta manera, se pretende que la Consulta llegue al mayor número de personas posibles, sin la discriminación que las nuevas tecnologías como internet imponen a sectores de población de edad avanzada, o que viven en un ámbito rural.